



## **Informe Trimestral de Gestión Ambiental N° 1**

**Meses: Junio – Julio y Agosto de 2011**

Se entrega el primer informe trimestral sobre el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental (PGA), presentado por la empresa de la obra C/46 Ruta 20, (Departamento de Río Negro), en el tramo comprendido entre el 46km000 y Ruta 3, (70km000).

A continuación se hace un breve detalle de los principales elementos de acuerdo a la lista de chequeo:

### **Campamento**

**Baños** - Manejo de los efluentes líquidos de los servicios higiénicos realizado por barométrica. A la fecha no se han realizado retiros.

**Agua** - El suministro de agua potable para las cuadrillas del campamento y en los diferentes frentes de trabajo, se dispuso mediante bidones y es de la red de OSE de Young.

El agua utilizada para los servicios sanitarios, (no para beber), es de una perforación existente en el destacamento policial contiguo al campamento. Se adjunta análisis químico del agua.

**Residuos sólidos domésticos** - Los residuos asimilables a domésticos se envían semanalmente al vertedero Municipal de Young. Se adjunta nota de solicitud de autorización para realizar la disposición de los mismos. Se llevan registros de los volúmenes transportados con la firma de recepción de los mismos por parte del encargado del vertedero.

**Residuos especiales** - En cuanto a los residuos sólidos especiales generados se gestionan de acuerdo a los procedimientos correspondientes. Se adjuntan registros que indica los volúmenes y destinos de cada uno de los residuos generados: chatarra, neumáticos, baterías, derrames de asfalto, hidrocarburos y aceites, (no se produjeron derrames importantes), filtros de aceite, trapos, estopas, y latas de pintura.

Para aquellos que se disponen en el vertedero de Young se les realiza un acondicionamiento previo al vertido y se los coloca en bolsas de alto micronaje. Se lleva registro de los volúmenes transportados con la firma de recepción de los mismos por parte del encargado del vertedero.

### **Mantenimiento y lavado de la maquinaria**

Las acciones de chequeo de preventivo o de rutina y mantenimiento periódico, (cambios de aceite y filtros) quedan asentados en los partes de cada máquina.

Lavado de la maquinaria - Se realiza en una explanada donde el efluente es captado por una trampa de grasas. Generalmente se realiza el lavado de la maquinaria cuando se le hace alguna reparación o tarea de mantenimiento. El registro del lavado de las maquinas queda en el parte diario de tareas de cada equipo. Dado el escaso

uso que se la ha dado aún no hay registros de análisis del vertido a campo de la trampa de grasas.

Abastecimiento de Combustible y Cambio de Aceites - Dicha actividad es realizada a pie de máquina. No se han registrado derrames importantes. El aceite recolectado de los cambios es entregado a una empresa, autorizada por la DINAMA, que realiza una adecuada gestión del mismo.

Los filtros de aceites se tratan como residuos especiales así como los residuos generados directamente por el manipuleo de aceite y lubricante, como ser trapos, estopa, etc.

Se adjuntan registros para el abastecimiento de combustibles, cambio de aceites y para la disposición final de los residuos generados.

## **Canteras**

**Limo y granza** – Se adjunta la notificación de DINAMA clasificando el proyecto de acuerdo al literal “A”. A la fecha no hay Resolución Ministerial de la Autorización Ambiental Previa. Esta cantera ha sido incluida en el inventario de Canteras de Obras Públicas.

**Piedra** – Se ha solicitado la ampliación de destino de la cantera de piedra que se esta utilizando para la obra C/48 – Desvío de Tránsito Pesado de la ciudad de Dolores. Se adjunta la notificación de DINAMA clasificando el proyecto de acuerdo al literal “A”. A la fecha no hay Resolución Ministerial de la Autorización Ambiental Previa. Esta cantera ha sido incluida en el inventario de Canteras de Obras Públicas.

## **Planta de trituración de áridos**

La gestión de la planta de trituración se realiza por la obra C/48. Se dispone de medidas de mitigación para las emisiones de material particulado: aspersores, ducto formado con tanques de 200 L en la descarga de la cinta transportadora del material más fino, y la cubierta con una lona en la zaranda de la trituradora terciaria.

## **Camiones y fleteros**

Se verificó la vigencia de los certificados del SUCTA para todos los camiones de la empresa y de los fleteros. Se han entregado copia de los mismos.

## **Personal**

El personal afectado a la obra es de alrededor de 40 personas e incluyen al personal administrativo de obra y el capataz. Estos se discriminan como 12 personas permanentes, (personal con antigüedad en la empresa), y 28 contratadas, (radicadas en el área de influencia de la obra). Mensualmente se entrega las planillas correspondientes.